

**COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR Y/O TÉCNICO DE  
APOYO A LA INVESTIGACIÓN.**

De conformidad con las atribuciones que me han sido conferidas en el actual ordenamiento jurídico vigente, he tenido a bien nombrar a los miembros de la Comisión de Contratación para la evaluación de las solicitudes de la convocatoria de 12 de abril de 2024, para la contratación de personal investigador y/o técnico de apoyo a la Investigación, con cargo a contratos, convenios de colaboración o proyectos de investigación. (Investigador Dr. Tipo 1, Investigador Licenciado y Técnico Investigador Licenciado).

**MIEMBROS DE LA COMISIÓN**

**Presidenta:**

Dña. M<sup>a</sup> Jesús Ortega Agüera, Vicerrectora de Investigación y Transferencia.

**Vocales a propuesta del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia:**

D. Juan José Pantoja González, Técnico de Grado Medio de Apoyo a Docencia e Investigación.

Dña. Susana Trasobares Llorente, Directora General de Investigación.

**Vocales propuestos por Anexo**

Dña. Margarita López Rivas como vocal para Anexo 12.

**Secretaria:**

Dña. Laura García Capurro, Técnico del área de Personal.

La reunión de esta Comisión de Contratación tendrá lugar de manera semipresencial con fecha 26 de julio de 2024 a las 10.00 horas

En Cádiz, en el día de la firma.

EL RECTOR, por delegación de firma,

(Resolución UCA/R011REC/2024 de 7 de febrero)

VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

María Jesús Ortega Agüera

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UWK3IFAGYVH65ZQVFA4DDAI	Fecha	22/07/2024 15:32:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA JESUS ORTEGA AGÜERA (VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA - VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA)		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UWK3IFAGYVH65ZQVFA4DDAI">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UWK3IFAGYVH65ZQVFA4DDAI</a>	Página	1/1

